

Infórmate sobre el Sistema de Alerta de Emergencia (SAE)

Luego del terremoto y posterior tsunami de 2010 se creó el Sistema de Alerta de Emergencias (SAE) que permite a la Onemi informar de manera oportuna a la población en caso de un desastre natural, como incendios, terremotos o tsunamis.

Ante una emergencia, el organismo activa la alerta y se envía un mensaje masivo a los celulares que se encuentren geolocalizados en la zona respectiva, indicando cómo actuar para evitar o disminuir daños.

Frente a las dudas que pueden existir en la población es importante aclarar que quienes han adquirido sus teléfonos móviles a partir del 2017 no deben realizar ninguna acción, porque los dispositivos deben venir con el sistema incorporado. Esto se puede comprobar revisando el [Sello Multibanda](#) o ingresando con el IMEI en la plataforma habilitada por Subtel.

De todas formas, desde el 11 de marzo la Oficina Nacional de Emergencia ([Onemi](#)) comenzó a realizar pruebas comunales con el fin de comprobar el funcionamiento y efectividad del SAE.

Con este simulacro se pretende que los usuarios que no reciban el mensaje de alerta, puedan informar a su compañía respectiva, en un plazo no superior a las 48 horas desde que se realice la prueba en su comuna.

Es importante resaltar que quienes hayan comprado su equipo de manera online o presencial en el extranjero, deben registrarlo en una de las empresas certificadoras reconocidas oficialmente por la Subsecretaría de Telecomunicaciones.